

TÍTULO DEL PROGRAMA:
MASTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUÍA DOCENTE

**Metodología de Investigación y
recursos de información en el estudio
de las relaciones internacionales**



INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el [plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21](#), aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .
2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas (escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria (escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.
Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea (sesiones sincrónicas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.
Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.
La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.
3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.
4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura (incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.
5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).
6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto (incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado (postgrado@unia.es) **antes del 15 de julio de 2020**
7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2020-21					
Máster:	MASTER OFICIAL EN RELACIONES INTERNACIONALES					
Denominación de la Asignatura/Módulo	Gestión, metodología y estructura de investigación. Recursos de información en el estudio de las relaciones internacionales					
Módulo	Gestión, metodología y estructura de investigación. Recursos de información en el estudio de las relaciones internacionales					
Curso académico	2020-21					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	1	Práctica:	3	Total:	4
Periodo de impartición	Del 1 de diciembre de 2010 al 30 de abril de 2021					
Modalidad	A distancia					
Web universidad coordinadora	www.unia.es					
Web universidad colaboradora	www.upo.es					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado		
Nombre y apellidos	Email	Créditos
Olga Cuadrado Fernández <i>Investigadora Fundación Tres Culturas</i>	olgacuadrado@tresculturas.org	4
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización		
Olga Cuadrado Fernández. Horario de mañana E-mail: olgacuadrado@tresculturas.org		
COMPETENCIAS		
Básicas y Generales	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la	

	<p>aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
Transversales	----
Específicas	<p>CE6 - Conocer los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir cuando realizan un trabajo de investigación en relaciones internacionales, así como la forma de utilizarlos y las implicaciones que tiene el uso de cada uno de ellos</p> <p>CE7 - Referirse con corrección a las fuentes de información utilizadas</p> <p>CE8 - Saber plantearse una pregunta de investigación que sea relevante</p> <p>CE9 - Saber enunciar hipótesis a partir de un conocimiento previo del estado de la cuestión.</p> <p>CE10 - Capacidad para investigar sobre temas específicos de actualidad en el mundo digital.</p> <p>CE11 - Saber diseñar y planificar un proyecto de investigación</p> <p>CE12 - Capacidad para buscar información de fuente original en la WWW</p> <p>CE13 - Capacidad de elaborar juicio crítico sobre hechos y opiniones relacionados con las relaciones internacionales y ser capaz de difundirlos en la WEB con los estándares de calidad establecidos.</p> <p>CE18 - Capacidad para comunicar de forma clara y controlada (en el espacio y tiempo) la información y opinión sobre hechos y situaciones internacionales</p> <p>CE19 - Capacidad para buscar bibliografía, datos y estudios pertinentes a un tema dado de las relaciones internacionales a través del entorno digital.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los distintos tipos de fuentes de información a los que se puede recurrir cuando realizan un trabajo de investigación en relaciones internacionales, así como la forma de utilizarlos y las implicaciones que tiene el uso de cada uno de ellos. - Referirse con corrección a las fuentes de información utilizadas. - Saber plantearse una pregunta de investigación que sea relevante. - Saber enunciar hipótesis a partir de un conocimiento previo del estado de la cuestión. - Capacidad para investigar sobre temas específicos de actualidad en el mundo digital. - Capacidad para comunicar de forma clara y controlada (en el espacio y tiempo) la información y opinión sobre hechos y situaciones internacionales. - Saber diseñar y planificar un proyecto de investigación. - Capacidad para buscar información de fuente original en la WWW. - Capacidad para buscar bibliografía, datos y estudios pertinentes a un tema dado de las relaciones 	

internacionales a través del entorno digital.

- Capacidad de elaborar juicio crítico sobre hechos y opiniones relacionados con las relaciones internacionales y ser capaz de difundirlos en la WEB con los estándares de calidad establecidos

CONTENIDOS

Este módulo tiene como objetivo introducir al alumnado en las etapas de la investigación científica, búsqueda de información, creación de alertas, organización y gestión de documentos y referencias bibliográficas, utilizando para ello la potencialidad que nos ofrece la web social. Uno de los pilares básicos es que el alumnado tome conciencia de la importancia de las citas y referencias bibliográficas en todo trabajo de investigación y qué herramientas tenemos a nuestra disposición para gestionarlas. Para finalizar conoceremos qué herramientas utilizar para trabajar en el impacto y difusión de la investigación en entornos digitales, así como de la importancia de la identidad digital.

La asignatura se compone de tres temas en los que se enseñará las distintas fases del proceso investigador además de buscar información, crear servicios de alertas en bases de datos y buscadores especializados. Luego se aprenderá a almacenar y organizar los recursos de información utilizando un gestor bibliográfico. En definitiva, el alumnado debe citar correctamente todo tipo de materiales. Por último, veremos la investigación en el entorno digital y la difusión de la investigación en la web social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades y tareas on-line, que se especifican al principio del curso	A distancia	70	30

SISTEMA DE EVALUACIÓN¹

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación en la clase presencial	20 %
Practica de citas bibliográficas	40%
Participación en actividades grupales	40%

BIBLIOGRAFÍA

¹ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 SE RECOMIENDA PRIORIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA

- BLAXTER, Loraine; HUGHES, Christina y TIGHT, Malcolm. *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa, 2005. 351 p. ISBN 8474327261
- BORGOÑOS MARTÍNEZ, María Dolores. *Cómo redactar referencias y citas bibliográficas en un trabajo de investigación*. Madrid: ANABAD, 2007. 101 p. ISBN13 9788488716385
- BUNGE, Mario. *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. México D.F.: Siglo XXI, 2004. XVI, 805 p. 3ª ed. ISBN 9789682322259
- CORBETA, Piergiorgio. *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill Interamericana, 2007. 2ª ed. 304 p. ISBN13: 9788448156107
- CORDÓN-GARCÍA, José A; MARTÍN-RODERO, Helena y ALONSO-ARÉVALO, Julio. Gestores de referencias de última generación: análisis comparativo de RefWorks, EndNote Web y Zotero. *En El profesional de la información*, v. 18, n. 4, julio-agosto 2009, p. 445-454.
- DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, Emilio. Página personal [en línea]. Disponible en: <http://ec3.ugr.es/emilio/layout.php?id=tesisemilio> [Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2016]
- GARCÍA LÓPEZ, Genaro. *Los sistemas automatizados de acceso a la información bibliográfica: evaluación y tendencias en la era de internet*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007. 312 p. ISBN 9788478004027
- RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS, Luis Alberto; HUAIRE INACIO, Edson Jorge y LUJANO VILCHIS, Ivonne. eBook] *Manual de Redacción Científica. Normas para redactar, citar y referenciar según el estilo APA*. Disponible en: https://www.academia.edu/15184252/Manual_de_redacción_cient%C3%ADfica Lurigancho, Perú, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2014.
- LAGO PEÑAS, Ignacio. *La lógica de la explicación en las ciencias sociales: una introducción metodológica*. Madrid: Alianza Editorial, 2008. 126 p. ISBN-13: 9788420691176
- Mendeley (2016). [e-Book] *Mendeley migration guide: RefWorks, EndNote X7, Zotero, Papers*. London, Mendeley.
- LAGO PEÑAS, Ignacio. *La lógica de la explicación en las ciencias sociales: una introducción metodológica*. Madrid: Alianza Editorial, 2008. 126 p. ISBN-13:9788420691176
- SIERRA BRAVO, R. *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*. Madrid: Paraninfo, 1999. 5ª ed. 497 p. ISBN 8428320527
- SORIANO, Ramón. *Cómo se escribe una tesis: guía práctica para estudiantes e investigadores*. [Córdoba]: Berenice, 2008. 189 p. ISBN13 9788496756496
- The *CHICAGO Manual of Style*. 15th ed. Chicago: University Chicago Press, 2003. 984 p. ISBN13: 9780226104034
- BLOEM, Jaap... [et al.] *Me the Media: rise of the conversation society*. Amsterdam: VINT, 2009. 300 p. ISBN13: 9789075414226
- HARFOUSH, Rahaf. *Yes we did: an inside look at how social media built the Obama brand*. Berkeley (EE.UU.): New Riders, 2009. 199 p. ISBN13 9780321631534
- DUTTA, Soumitra y MATTHEW, Fraser. *Throwing sheep in the boardroom: how online social networking will transform your life, work, and world*. Hoboken, NJ : Wiley, 2008. xi, 332 p. ISBN13 9780470740149
- TURABIAN, Kate L. *A Manual for Writers of Research Papers, Theses, and Dissertations*. 7ª ed. Chicago: University Chicago Press, 2007. 482 p. ISBN13: 9780226823362

ESCENARIO A

ADAPTACIÓN

Al ser un módulo on-line, no es necesario adaptación alguna al Escenario A

ESCENARIO B

ADAPTACIÓN

Al ser un módulo on-line, no es necesario adaptación alguna al Escenario B

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>